DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 01 de enero de 2023.-

ID N° 402.724.-

A: ***INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA –INDERT.-***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402.724, para el suministro de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS y la CENTRAL – PLURIANUAL 2023/2024, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 6.525.000.- (Guaraníes seis millones quinientos veinticinco mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de ABRIL de 2024.-

Nombre: SABE HERNMANOS S.A.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

CAZZOLA PROPIEDADES

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de *CAZZOLA PROPIEDADES* - RAMON CAZZOLA RUC N° 929633-6